



Incertidumbre en Economía, oportunidad de Romo

Hay desesperación e incertidumbre entre las grandes cadenas de tiendas porque pasan los meses y no obtienen solución de la Secretaría de Economía que desde octubre dejó de expedir permisos de importación automáticos para productos textiles y de calzado. En 2014 la Secretaría de Hacienda implantó un mecanismo para atajar las importaciones, sobre todo, provenientes de China, Bangladesh, Vietnam e India, con precios de *dumping*, es decir, por debajo de su costo de producción.

El mecanismo consiste en establecer precios de referencia para ciertos productos textiles o de calzado y en caso de que se importe mercancía por debajo de ese umbral de precio, las importadoras tienen que depositar la diferencia en una cuenta a favor de la Tesorería de la Federación. Dichos montos se quedan en esa cuenta durante un periodo de hasta seis meses, en el inter en el que Hacienda los reintegra o no. Compañías como Chedraui, Liverpool, Walmart, entre muchas otras, solicitaban el permiso de importación automático a la Secretaría de Economía y de esa forma realizaban la importación; sin embargo, en octubre, Economía dejó de autorizarlos cuando el diferencial es, supuestamente, mayor al 30 por ciento.

El principal problema radica en la falta de certeza para las empresas que han seguido importando, dado que no se ha dado una modificación al Decreto y que las órdenes de compra se realizan con 6 u 8 meses de antelación y eso ya ha generado pérdidas de miles de millones de pesos sin contar el mantener las mercancías varadas en los puertos a la espera de una definición. Hasta ahora en Economía no se definen y la titular, **Graciela Márquez**, no se ha querido reunir con representantes de las compañías, probablemente porque no tiene una respuesta.

El asunto es claro, si la Secretaría de Economía quiere cambiar a un modelo más protector de ciertas industrias debe modificar el Decreto y a partir de ahí las compañías importadoras podrán adoptar estrategias y acciones. Es importante considerar algunos datos desde una óptica del consumidor. En 2018 los datos de la balanza comercial dan

cuenta de que México importó por concepto de bienes de consumo no petroleros 43 mil 610 millones de dólares. A pesar de que el peso ha perdido poder adquisitivo frente al dólar, el consumidor mexicano ha optado por importar debido a que no encuentra una oferta satisfactoria.

En caso de que se apliquen medidas restrictivas se corre el riesgo de fomentar la extracción de rentas sobre un consumidor cautivo en lugar de inversión en mejores tecnologías y prácticas de trabajo. También es cierto que en el corto plazo se protegen algunos empleos, aunque naturalmente esto puede resultar en mercados negros a través de la importación ilegal de productos.

En caso de que la Secretaría de Economía haya detectado prácticas abusivas debería señalarlo claramente y modificar el Decreto y de esa forma no estarían pagando justos por pecadores y sobre todo no se afectaría a los consumidores.

Hasta ahora, las compañías han sido tímidas y no han atinado a definir una estrategia más asertiva, pero uno de estos días las pérdidas serán tan significativas que se verán obligadas a emitir un posicionamiento enfático que va a enrarecer el clima de negocios en un momento en que la administración busca dar señales de certidumbre.

La coyuntura ofrece una oportunidad de oro para que **Alfonso Romo** en su carácter de titular del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico para que haga una tarea de intermediación que ayudaría a proyectar eficacia para facilitar la inversión y el empleo.

No son pocos los retos que se asoman para las empresas. Ayer, por ejemplo, se dio a conocer que Walmart de México tiene una amenaza de huelga para marzo ante la petición de un aumento salarial de 20 por ciento. En Matamoros, los paros ilegales siguen en modo contagio y se observa con preocupación que el fenómeno se traslade a Mexicali. En cuanto a las finanzas públicas, Moody's estableció ayer que: "Las señales mixtas en política tienen un efecto adverso en el sentimiento de los inversionistas que genera escepticismo sobre la habilidad de las autoridades de mantener la responsabilidad fiscal". En este momento tanto a la iniciativa privada como al gobierno federal les sobra un desencuentro.